



Atlántico, a punto de quedarse sin 'aire' por abusos en las tarifas de energía

La llegada de Air-e a la región Caribe prometía ser un alivio, pero al parecer trajo más dolores de cabeza que Electricaribe. Desde las altas tarifas hasta las campañas de cobro poco ortodoxas, esta empresa ha logrado unificar a la Costa en su descontento. ¿Quién frena este martirio?

EMPREDIMIENTO

Inspirado por 'El Jefe' de Shakira, ¿listo para emprender? ¡Descubre cómo iniciar sin caer en el intento!



ACTUALIDAD

"¡Ya no necesitas pareja para hacer el paso del divorcio! ¡Baila la champeta del 'solito y contento'!"



Soledad tendrá universidad con matrícula gratuita y una sede de la UdeA

Soledad podría tener una universidad para 8.000 estudiantes donde no tendrían que pagar matrícula. Además, el INEM se convertiría en una sede de la Universidad del Atlántico. Estas son ideas que propone Eduardo Verano de la Rosa para su tercer periodo como gobernador.



¡Reclama tus derechos! cómo combatir fotomultas injustas y triunfar
P. 2

TU BOLSILLO

Aumentos en gasolina y diésel nos acercan al club de los bolsillos vacíos

P. 3

Ministro de Salud denuncia: SOAT sustenta monopolio de clínicas y ambulancias

P. 2

Oráculos

Petro...Prende la vela que se viene el apagón

¡La Danza de los Millones toma ritmo en las Elecciones!

P. 2

¡TE REGALAMOS

\$10.000 PARA UNA RECARGA

O PARA LO QUE QUIERAS!

Aplican Términos y Condiciones que puedes consultar escaneando el código QR



ESCANEA EL CÓDIGO Y OBTEN TU REGALO



Oráculos

oraculo@diariodelnorte.net

¡La Danza de los Millones toma ritmo en las Elecciones!

En el ambiente electoral actual, parece que algunos candidatos están llevando la "salsa política" a otro nivel, y no precisamente el más ético. Según una fuente confiable del Oráculo, la danza de los millones está en pleno apogeo, especialmente entre aquellos que pertenecen a la colectividad en línea con el Gobierno Nacional. Se dice que ciertas tácticas que fueron, presuntamente, empleadas durante la campaña presidencial están siendo repetidas, y se baila al son del desembolso desmedido. El chismoso del barrio político nos cuenta que un candidato del Atlántico ha sido sorprendido pidiendo que apoyen su campaña pero... ¡sin reportar gastos! ¿La razón? Al parecer, este candidato ya ha superado su cuota en el baile del gasto. ¿Quién puso el billete, es fuente inagotable?

Petro...Prende la vela que se viene el apagón

Ante la amenaza de un nuevo apagón, surge una interrogante pertinente: ¿Hasta donde la terquedad del Gobierno? La respuesta parece difusa y no del todo alentadora. Desde el potencial fenómeno de El Niño y los bloqueos a centrales de generación hasta las preocupaciones de los inversionistas debido a cambios en la regulación. Además, proyectos de energías renovables, cruciales para diversificar la matriz energética, que no avanzan al ritmo esperado. La "tormenta perfecta" para que Colombia vuelva a enfrentar los oscuros días del apagón de hace tres décadas. La economía colombiana, todavía lidiando con las secuelas de la pandemia, no puede permitirse un golpe adicional. El llamado es claro: es momento de actuar con determinación y visión, priorizando el bienestar por encima de todo.

¡Atención conductores!

¿Fotomulta injusta? Así puedes defenderte

¿Has sentido ese golpe de frustración al recibir una fotomulta que no te corresponde? Las fotomultas se crearon para mantener el orden pero, a veces, el golpe cae en el inocente. Según la sentencia de 2020 de la Corte Constitucional, el conductor, no el dueño del carro, debe responder por la falta. Sin embargo, aún hay huecos en el sistema. ¿Multa no merecida? ¡Aquí te decimos qué hacer!



1. ¡Rápido a reaccionar! Luego de recibir la notificación, tienes 11 días hábiles para pedir tu cita de impugnación en la Secretaría Distrital de Movilidad.

2. Sé tu mejor defensor. Consigue pruebas claras: fotos, testimonios, y todo lo que te respalde.

3. Lucha por tu verdad. Acude a la autoridad de tránsito, presenta tu caso y sigue el proceso con atención.

Recuerda, si pagas estás aceptando la culpa y ya no podrás reclamar. Y si después de impugnar, la decisión no te favorece, deberás pagar la multa con intereses.

Tu mejor estrategia: Conducir respetando las normas es el escudo perfecto contra fotomultas. La prevención es el camino ¡Maneja con conciencia!

Ministro del Gobierno señala que hay un cartel en clínicas y ambulancias

¿Será este el fin del SOAT?

El ministro de Salud, Guillermo Jaramillo, sugiere quitar el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (Soat). "¿Por qué debe existir Soat si todos contamos con un sistema de salud del que deberíamos recibir ayuda en caso de accidente?", argumenta.

Aunque su idea suena bien y parece beneficiar a muchos, especialmente a los menos favorecidos, hay que mirar el otro lado de la moneda.

El ministro de Salud, Guillermo Jaramillo, sugiere quitar el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (Soat). "¿Por qué debe existir Soat si todos contamos con un sistema de salud del que deberíamos recibir ayuda en caso de accidente?", argumenta.



17.6 millones de vehículos



Solo 9.3 millones tienen SOAT

Cifras de Fasecolda

Aunque su idea suena bien y parece beneficiar a muchos, especialmente a los menos favorecidos, hay que mirar el otro lado de la moneda.

Félix León Martínez, director de la Adres, considera que quitar el Soat podría ser un golpe fuerte. Entre 2020 y 2022, el país gastó más de \$1,1 billones en salud por accidentes de quienes no tenían Soat.

Si bien lo que plantea Jaramillo parece popular y conveniente, hay que pensar: ¿De dónde saldrá el dinero para atender a los accidentados? Ya que el sector salud tiene un hueco financiero, absorber las pérdidas del Soat lo haría más grande.

Así que es vital analizar si esta propuesta realmente soluciona el problema del Soat o simplemente pasa la cuenta a otro lado. Ya vimos que la reducción del valor del Soat para motos de bajo cilindraje tampoco generó el impacto esperado.

La reflexión es clara: no todo lo que brilla es oro. Por popular que parezca la medida, puede no ser la solución de fondo que todos esperamos.



78%

Evasión del SOAT en motos

¡TE REGALAMOS

\$10.000 PARA UNA RECARGA

O PARA LO QUE QUIERAS!



ESCANEA EL CÓDIGO Y OBTEN TU REGALO

Aplican Términos y Condiciones que puedes consultar escaneando el código QR

¡Agárrate el bolsillo!

La gasolina no para de subir



Desde septiembre de 2022, el precio de la gasolina ha sido un sube y baja que nos tiene a todos hablando. Aunque, ¡cuidado! No es solo charla de bordillo; tiene razones muy serias detrás.

El FEPC y la gasolina: ¿Qué pasa ahí?

La gasolina está ligada a un fondo llamado FEPC. Imagina el FEPC como un salvavidas que nos protege cuando los precios del petróleo en el mundo suben como espuma. Gracias a él, no sentimos el impacto directo de esos cambios en nuestros bolsillos... al menos, por un tiempo.

La movida es que ese salvavidas, o FEPC, se ha ido desinflando.



Durante 2021, con el precio del petróleo mundial al alza, el gobierno de Duque decidió no mover los precios del combustible. Como decir "nosotros nos hacemos cargo". Pero, ¡ups! La cuenta llegó y es de... ¡\$36,7 billones!

Así que, el gobierno actual miró la situación y decidió subir el precio de la gasolina gradualmente para darle aire al FEPC.

¿Hasta cuándo nos toca aguantar?

Aquí la noticia: según Ricardo Bonilla, el ministro de Hacienda, esta tendencia seguirá hasta enero de 2024. Y después de eso, presta atención al diésel. Porque cuando ese precio suba, afectará el transporte y, ¡oye!,

puede que hasta sientas el golpe en el mercado semanal.

¿Está funcionando la estrategia?

Bueno, parece que sí. Aunque todavía queda camino por recorrer. Bonilla soltó la bomba: el déficit este año será de \$20 billones. De eso, \$17 billones son solo por el diésel y \$3 billones por la gasolina.

Así que, mientras esperamos a ver cómo se resuelve todo, recuerda: ¡mantén un ojo en el surtidor y otro en tu cartera! Y tú, ¿cómo ves esta movida?



Con estos calores sofocantes, la Costa se queda sin 'aire'

Trabajamos a pleno sol, ¡y pagamos por un aire que ni refresca!

Lo re
m
ipsu

Los días ardientes ya son una marca registrada en nuestra zona, pero, con los problemas eléctricos, parece que el aire se nos va. Literalmente. La ironía de que una compañía con un nombre tan refrescante como Air-e deje a sus usuarios sofocados sin electricidad no pasa desapercibida. Mientras el termómetro sube, la paciencia de la gente baja, y el suministro eléctrico se torna cada vez más errático. Los cortes de energía son una constante, y lo peor es que se nos presenta una factura que no refleja un servicio de calidad. Los costos injustificados y las tarifas enigmáticas tienen a la comunidad preguntándose: ¿Quién le pone 'tatequieto'?

La llegada de Air-e a la región Caribe prometía ser un alivio, pero al parecer trajo más dolores de cabeza que Electricaribe. Desde las altas tarifas hasta las campañas de cobro poco ortodoxas, esta empresa ha logrado unificar a la Costa en su descontento.

En una región conocida por su alegría y diversidad cultural, el cambio de Electricaribe por Air-e en el suministro de energía parecía un giro emocionante. Sin embargo, lo que muchos esperaban que fuera un nuevo comienzo se ha convertido en una pesadilla constante para los habitantes de Atlántico, Magdalena y La Guajira. Para comenzar, los usuarios se enfrentan

a una odisea mensual al recibir sus facturas de energía. Las tarifas parecen seguir una fórmula matemática tan compleja que resolver ecuaciones cuadráticas se convierte en un juego de niños en comparación. Los usuarios se preguntan si la factura es para pagar el servicio de energía o para financiar la próxima expedición a Marte.

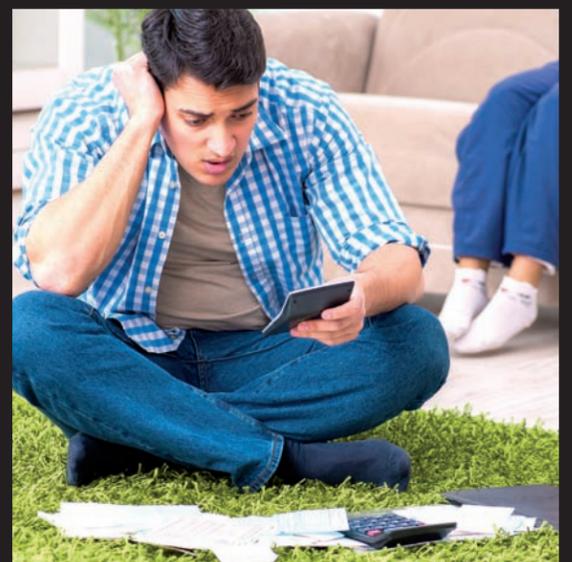
Pero, como si eso no fuera suficiente, Air-e decidió sacar una campaña única en su estilo: enviar a empleados con megáfono en mano de 'casa en casa' gritando los nombres de los usuarios morosos y solicitando el pago en el tono menos educado posible. Esto, por supuesto, desató una tormenta de críticas en las redes sociales, donde los usuarios cuestionaron la ética y la moral de la empresa para desarrollar este tipo de campañas cuando ni siquiera es capaz de brindar un buen servicio.

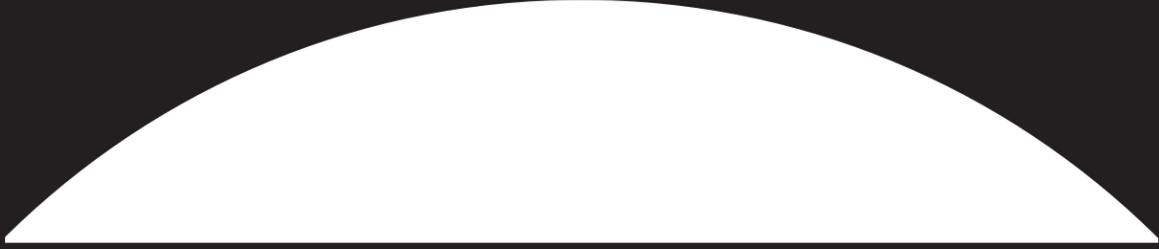
¿Quién le pone 'tatequieto' a Air-e?

Ante todas estas quejas y el persistente mal servicio, surge la pregunta: ¿Quién le pone 'tatequieto' a esta empresa? Parece que el Gobierno Nacional no está dispuesto a asumir la responsabilidad de exigir transparencia en los cobros y calidad en el servicio. Mientras tanto, los usuarios continúan sufriendo cortes de luz y pagando

tarifas que desafían la lógica y las leyes de la física.

En un giro irónico, la Costa, conocida por su calor insoportable, es también donde la energía es más costosa y menos confiable. Los usuarios se preguntan si están pagando por el privilegio de vivir sin servicio durante los días más calurosos del año. En resumen, Air-e ha logrado unificar a la Costa en su sufrimiento, convirtiéndose en una fuerza que une a los habitantes en su deseo de un servicio de energía digno y razonable. La pregunta sigue en el aire: ¿Cuánto tiempo más tendrán que soportar esta situación antes de que alguien le ponga 'tatequieto' a esta empresa? En época de elecciones, ¿cuál será el valiente que se comprometa a devolvernos el aire?





¡ALERTA! ¿VAMOS RUMBO A UN APAGÓN?

Los problemas de energía en la Costa no son una broma. Si usted siente que ya trabaja solo para pagar el recibo de luz, ¡agárrese! Las señales indican que la situación podría empeorar, y mucho.

SEGURIDAD ENERGÉTICA

Existen preocupaciones sobre la seguridad energética del país debido a factores como precios altos, el posible impacto del fenómeno de El Niño, cambios en la regulación, bloqueos, y proyectos de energías renovables que no avanzan como se esperaba.

EL NIÑO Y SUS IMPLICACIONES

Se espera que el fenómeno de El Niño sea intenso y duradero, lo cual podría afectar los niveles de agua en los embalses y, por ende, la producción de energía hidroeléctrica, que es la principal fuente de energía en Colombia.

CRISIS DE LOS DISTRIBUIDORES

Muchos distribuidores enfrentan desafíos financieros y problemas de liquidez, lo que podría afectar la continuidad del servicio de energía.

RETRASOS EN PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES

Varias empresas han abandonado proyectos de energías renovables debido a retrasos en los permisos, licencias y cambios regulatorios.

PREOCUPACIONES SOBRE REGULACIÓN

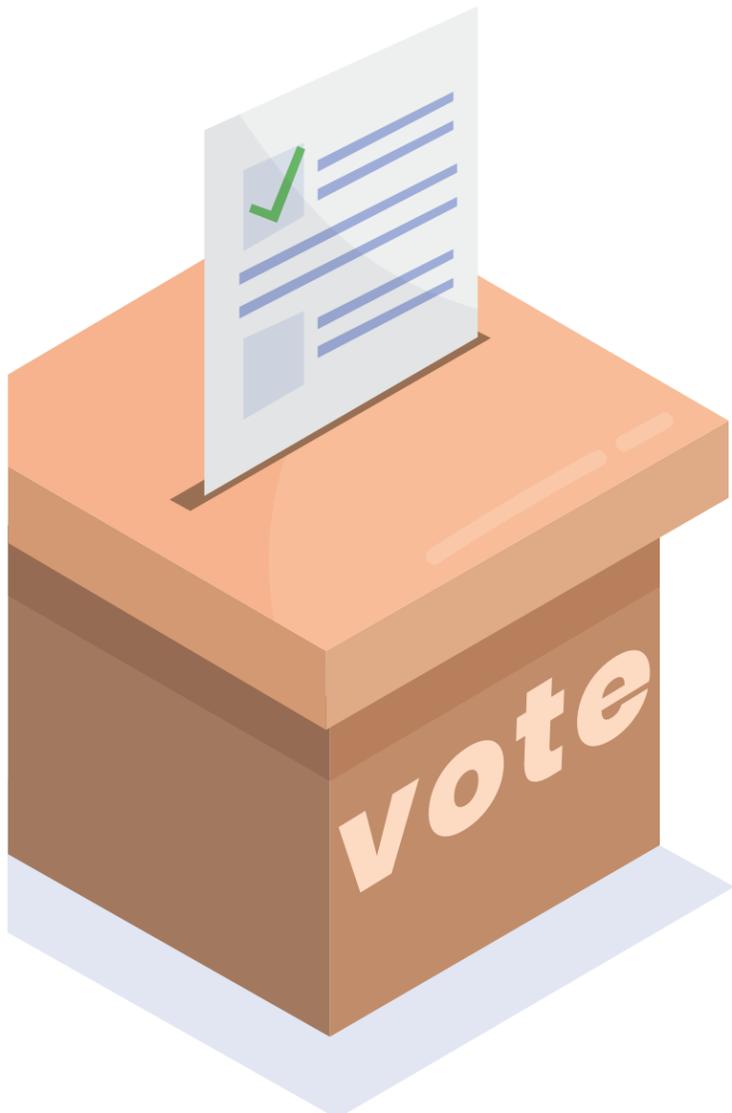
Brookfield, propietaria de Isagén en Colombia, expresó preocupación sobre las modificaciones al Mercado Mayorista de energía eléctrica, argumentando que podrían afectar negativamente la inversión y la confiabilidad del sistema energético.





ABC electoral:

funciones de gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles



2. Gobernadores y gobernadoras

Son los encargados de dirigir y coordinar las acciones administrativas del departamento. Gestionar y promover del desarrollo integral de su territorio, con base en la constitución y las leyes.

3. Concejales

Son quienes representan a la comunidad en el Concejo Municipal o Distrital, aprobar ordenanzas y reglamentos de su municipio.

Este 29 de octubre de 2023 se llevarán a cabo en todo el país las elecciones territoriales para elegir gobernadores, alcaldes, diputados de las asambleas departamentales, concejales y ediles para los próximos cuatro años, por eso en Diario del Norte le explicamos cuáles son las responsabilidades que deben cumplir quienes resulten vencedores en esta contienda electoral próxima a desarrollarse.

1. Alcaldes y alcaldesas

Se encargan de administrar y gobernar el municipio o distrito, tomar decisiones locales en materia de planeación del territorio, inversión en infraestructura y garantizar servicios públicos y la seguridad.

- Cabe aclarar que los distritos en Colombia son municipios con especial tratamiento por su importancia política, comercial, histórica, turística, cultural, industrial, ambiental, portuaria o fronteriza.

4. Diputados y Diputadas

Función principal: Participar en la Asamblea Departamental, aprobar leyes y presupuestos departamentales y controlar la gestión del gobierno departamental.

5. Ediles

Su función principal es representar a las localidades de las ciudades desde las Juntas Administradoras Locales, gestionar proyectos locales y enlazar la ciudadanía con las autoridades locales.

Recuerda:

Tu voto en las elecciones locales y regionales es fundamental para elegir a quienes tomarán decisiones que

afectan directamente tu vida y el desarrollo de las comunidades. ¡Participa en el proceso democrático!



Soledad y Malambo los focos de Verano



En nuestro especial de elecciones, nos sumergimos en el mar de propuestas de los candidatos que aspiran a las alcaldías de los municipios más prominentes del Atlántico, así como a la Gobernación, Asamblea y Consejo. Los habitantes de Malambo, Soledad y Barranquilla han expresado una preocupación creciente por la falta de oportunidades laborales, la necesidad de mayor inversión en infraestructura y el anhelo de más seguridad y educación de calidad. En particular, Malambo y Soledad claman por una mayor atención a sus desafíos y necesidades únicas.

Según las últimas encuestas, se destaca una figura de confianza para los habitantes del Atlántico: Eduardo Verano De la Rosa. Este experimentado político se erige como el favorito para la Gobernación del Atlántico.

El 29 de octubre marcará una jornada decisiva para el departamento, donde los ciudadanos elegirán a su líder para los próximos años. La más reciente encuesta de Datanálisis SAS revela que, ante la pregunta sobre su elección para gobernador, el 39,7% se inclinó por Eduardo Verano, del partido Liberal. Siguiéndole en preferencia, se encuentra Alfredo Varela con el 25,9%. Aunque el panorama parece favorable para Verano, es crucial conocer a fondo las propuestas que presenta para su posible tercer mandato. Entre ellas, destacan:

01 Fundación de la Universidad de Soledad con matrícula gratuita para 8.000 jóvenes.

02 Reforma del INEM, convirtiéndolo en sede de la Universidad del Atlántico para la zona Oriental.

03 Construcción de cuatro sedes del SENA para formar a 10.000 jóvenes.

04 Desarrollo de la Avenida del Río de Soledad para impulsar la economía local.

05 Más infraestructura en salud pública y mejores condiciones de acceso para todos los municipios.

PROPUESTAS

Vientos de Macondo en la Reforma Pensional:



¿Dónde nos llevarán?

En un rincón de Colombia, remisciente de Macondo, se teje una historia que podría alterar el destino de muchos. Se habla de la Reforma Pensional "Cambio por la vejez", que ha causado revuelo.

El dilema pensional en tiempos de Macondo:

Hoy, dos sendas marcan nuestro destino pensional: Colpensiones, un sombrero colectivo para que el anciano reciba su pensión, y las AFP, parecidas a alcancías individuales. Sin embargo, el sombrero colectivo parece tener un hueco.

El presidente Petro y su compañera, Gloria Ramírez, proponen un sistema que recuerda a un relato de Gabo. El "Cambio por la vejez" consta de cuatro pilares:

● Pilar semicontributivo:

Está para los que no completaron sus aportes:

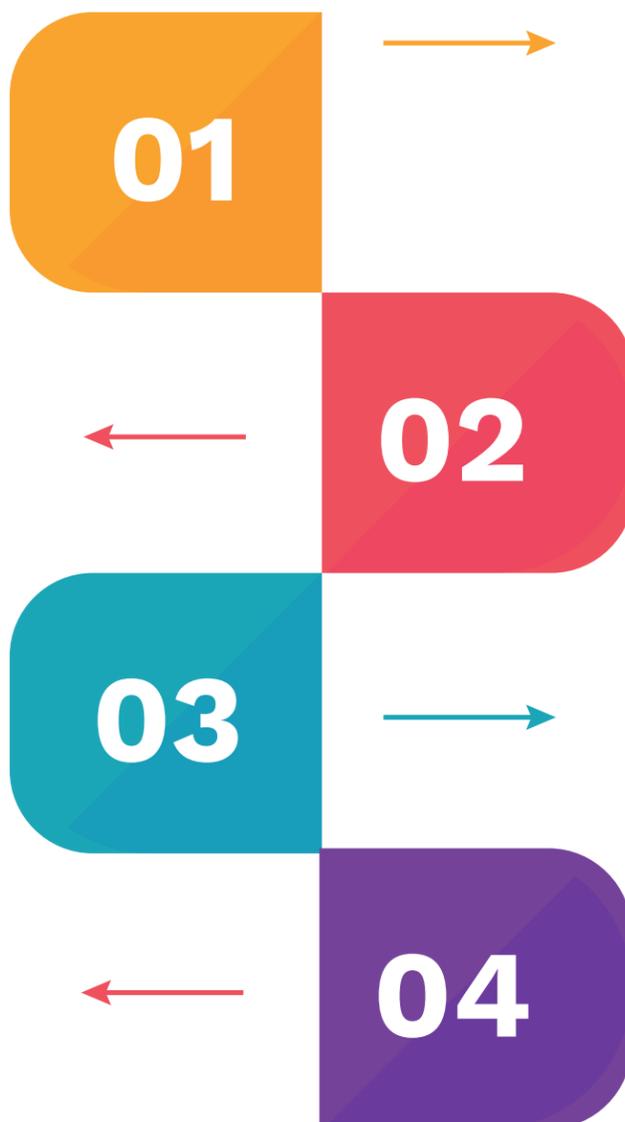
Familia 1: Ahorraron entre 300 y 1000 semanas. Reciben \$223.800 y una renta vitalicia.

Familia 2: Ganaban menos del mínimo y ahorraron en las BEPS. Reciben subsidio y pueden pedir la devolución de su ahorro.

Familia 3: Cotizaron 299 semanas. Recibirán bono pensional y devolución de sus ahorros.

● Pilar de ahorro voluntario:

Para quienes quieran un extra en su vejez, pero una vez depositado, sólo podrán usarlo según la ley.



● Pilar Solidario:

Aquí, 2,5 millones de ancianos recibirán \$223.800 mensuales. Estarán las mujeres desde los 60 años y hombres desde los 65 que no tienen pensión y están en situación de pobreza.

● Pilar contributivo:

Aportes de quienes ganan entre uno y tres salarios mínimos irán a Colpensiones. Los aportes por encima de esto irán a las AFP. Además, los que tienen más ingresos aportarán al Fondo de Solidaridad Pensional. Por ejemplo, entre 4 y 7 salarios, aportarán 1,5% adicional. Pensionados con mesadas altas aportarán adicionalmente para el fondo.

¿Quiénes se salvarán de este cambio?

Los pensionados actuales, aquellos a punto de pensionarse y las pensiones de invalidez y de sobrevivientes se mantendrán igual. Para las mujeres, se necesitarán menos semanas para alcanzar su pensión. Empezando con 50 semanas menos en 2026 y bajando gradualmente hasta 1000 semanas en 2036. Además, por cada hijo, se les restará 50 semanas de cotización, aplicable hasta el tercer hijo.

La "Reforma Pensional Cambio por la vejez" está siendo revisada en el Senado. Mientras las hojas caen y el viento sopla en Macondo, esperamos el desenlace. Por ahora, sigue escuchando los rumores del pueblo y recuerda que en Macondo, todo es posible, hasta lo más descabellado.

¡Adiós a las bodas eternas! ¿Te imaginas un divorcio express y en solitario?



¡Buenas noticias para los arrepentidos! ¿Sientes que el matrimonio no es lo tuyo y tu pareja no piensa lo mismo? No te preocupes, ¡hay una solución a la vista!

La movida legislativa del año es el "divorcio express unilateral". Este bombazo propuesto por la Congresista Katherine Miranda ya tuvo su primer sí en el Senado este 2 de octubre. ¡Y sigue avanzando!

¿Cómo es posible este suceso? Miranda, quiere simplificar el proceso de divorcio. En lugar de esperar el consenso de ambos, ¡uno bastaría!

Sin dramas, sin tener que buscar razones y sin necesidad de contar intimidades.

Hablemos claro: Si ya no sientes mariposas en el estómago, pero tu pareja insiste en que todo está perfecto, con esta ley podrías decir: "Adiós, no eres tú, soy yo" y listo.

Cuáles son las causales de divorcio actuales?

Las causales legales para validar el divorcio están consignadas en el artículo 154 del Código Civil en Colombia:

Actuales:

- 1 Relaciones extramatrimoniales.
- 2 Incumplimiento Grave e Injustificado de Deberes.
- 3 Trato cruel o inhumano.
- 4 Embriaguez habitual.
- 5 Uso habitual de sustancias alucinógenas o estupefacientes.
- 6 Enfermedad grave e incurable.
- 7 Conducta corrupta o perversa.
- 8 Separación de cuerpos.
- 9 Consentimiento mutuo.

Con el nuevo modelo propuesto en el Legislativo:

- 1 ¡Divorciarse sin echar culpas!
- 2 ¡Divorciarse sin echar culpas!
- 3 ¡Divorciarse sin echar culpas!
- 4 ¡Divorciarse sin echar culpas!

Los lectores escriben

El pez que pudo volar

Por Linda Rueda De La Hoz

Este es el cuento de un pez que pudo volar. Aquel día, desde el aire contempló la Tierra en una dolorosa y a la vez complaciente agonía. Ese momento único y fugaz en el que el viento tocaba su cara por primera vez, lo iniciaba en el descubrimiento de un mundo que de otra forma sus ojos jamás verían. "Tengo que contarles esto", pensó. Pero su vida ya estaba sentenciada por las garras de aquella majestuosa águila.

¡Del jefe de... que no te trata bien a ser tu propio jefe: emprendiendo desde cero!

Puede que la nueva canción de Shakira, con ese pegajoso verso que dice "tengo un jefe de mi3rd@a que no me trata bien", te haya puesto a pensar. ¡Y con razón! ¿Por qué seguir con un jefe que no te valora, cuando puedes ser capitán de tu propio barco?

🔑 "Estás soñando con irte del barrio. Tienes todo pa' ser millonario: Gustos caros, la mentalidad, solo te falta el salario".

Estas palabras no son solo una letra pegajosa, son un llamado a la acción. Si sientes que es hora de dar un giro a tu vida, de ser el dueño de tu destino, te tenemos buenas noticias: puedes emprender con poco y sin dejar tu empleo actual. Con el respaldo de emprendedores, te mostramos cómo iniciar tu camino hacia el éxito y la independencia. ¡Descubre cómo dar el primer paso!

1. No hay que ser millonario para empezar: Quizás pienses que necesitas una montaña de plata para comenzar tu propio negocio. ¡Nada más lejos de la verdad! Muchos de los emprendedores exitosos comenzaron con lo que tenían en el bolsillo y una gran idea. Puede que tu 'capital' inicial sean tus habilidades, tu tiempo o ese rinconcito en tu casa que puede convertirse en tu primera oficina o taller.

2. Usa lo que tienes, ¡y con actitud! ¿Te gusta cocinar? Vende almuerzos caseros. ¿Eres bueno enseñando? Ofrece cursos. ¿Tienes una bicicleta? Inscríbete en una app. Lo importante es dar el primer paso con lo que ya tienes, y hacerlo con pasión y alegría.

3. Aprende en el camino: No tienes que saberlo todo desde el principio. Parte de emprender es aprender sobre la marcha. Y sí, a veces te caerás, pero, ¡hey!, ¿acaso Shakira no tuvo que aprender a mover las caderas? En cada caída hay una lección que te hará más fuerte.

4. Busca a tu tribu: Nadie llega lejos solo. Habla con vecinos, amigos, y otros soñadores como tú. Intercambia ideas, busca consejos y crea una red de apoyo. Juntos pueden aprender, crecer y, ¿por qué no?, hacer una fiesta champetú de vez en cuando para celebrar los pequeños logros.

5. Desafía las reglas, pero con respeto: Nada de quedarse sentado esperando que las cosas cambien. ¡Sal y haz que cambien! Pero siempre con respeto y siguiendo las normas. Que la rebeldía sea tu motor, pero que la honestidad sea tu guía.



"El éxito no es definitivo, el fracaso no es fatal: es el coraje de continuar lo que cuenta"

Winston Churchill

Después de esos consejos clave, Y, por último, pero no menos importante: persevera. Todo emprendedor exitoso te dirá que enfrentó momentos de duda y desafío. No te desanimes ante los obstáculos. Toma cada desafío como una oportunidad para crecer y aprender. Recuerda que cada pequeño paso te acerca más a tu sueño. Si Shakira pudo transformar su lamento en una canción hit, tú también puedes convertir tus desafíos en triunfos. El verdadero éxito está en levantarte cada día con la determinación de ser mejor y de construir algo propio. Recuerda: ¡Tú eres el jefe de tu destino!

Después de esos consejos clave, Y, por último, pero no menos importante: persevera. Todo emprendedor exitoso te dirá que enfrentó momentos de duda y desafío. No te desanimes ante los obstáculos.

Toma cada desafío como una oportunidad para crecer y aprender. Recuerda que cada pequeño paso te acerca más a tu sueño. Si Shakira pudo transformar su lamento en una canción hit, tú también puedes convertir tus desafíos en triunfos. El verdadero éxito está en levantarte cada día con la determinación de ser mejor y de construir algo propio. Recuerda: ¡Tú eres el jefe de tu destino!

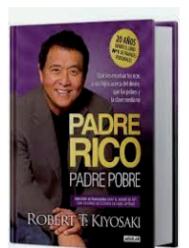
Libros recomendados



"Piense y Hágase Rico" de Napoleon Hill

Este es un clásico sobre el éxito y la mentalidad correcta para alcanzar la riqueza. Es una lectura obligada para cualquier emprendedor.

"Padre Rico, Padre Pobre" de Robert Kiyosaki es un libro que contrasta las filosofías financieras de dos figuras paternas en su vida. Aboga por la educación financiera y la inversión inteligente.



Ya ni morirse puede uno, de lo caro que está. Pero hay alternativas para que la familia no cargue con el 'muertito'

La vida está llena de imprevistos y, para muchos colombianos, descubrir el coste de un último adiós es uno de ellos. Las cifras actuales revelan que despedirse puede costar entre \$7 y \$8.5 millones de pesos, una suma desafiante para numerosas familias. Afortunadamente, en respuesta a esta realidad, han surgido opciones alentadoras para aliviar tal carga. La colaboración entre Gases del Caribe, Liberty Seguros y la agencia CMK by Mutuo ha dado lugar a un Seguro Funerario asequible, con primas a partir de \$13.913. Este seguro no solo es económico, sino que también proporciona cobertura para hasta 5 servicios anuales, sin restricciones en el número de beneficiarios. Y para quienes buscan servicios adicionales, como acceso a cementerios privados, el Plan Tradicional está disponible por \$20.924.

SERVICIO PREMIUM
 Puede rondar los **\$8 a los \$15 millones de pesos** y suele incluir los trámites, velación por 24 horas, cremación o lote en Parque Cementerio, sin costos de exhumación al término del período que pueden oscilar los 2 millones de pesos.



SERVICIO BÁSICO
 Puede rondar los \$4 a los \$6 millones de pesos y suele incluir los trámites, velación por 24 horas, cremación o boveda cementerios municipales, sin costos de exhumación al término del período que pueden oscilar los 2 millones de pesos.
*Los costos pueden variar si se elige un ataúd especial o si hay que trasladar el cuerpo entre municipios.



Seguro Funerario
 Tener un seguro **desde \$463 diarios** es como tener un paraguas antes de que llueva. Cuando alguien se va, hay que pagar mucho para despedirlo. Si tienes seguro, en vez de preocuparte por cómo pagar, puedes estar tranquilo y recordar a tu ser querido.



Pero el cuidado va más allá de las exequias. 'Practiseguro', en conjunto con Seguros Alfa, asegura el futuro de los seres queridos. Con primas desde \$10.260, esta póliza garantiza una compensación económica para los sobrevivientes, facilitando su proceso de duelo y asegurando un respaldo financiero. Estas ofertas representan más que simples seguros; son un compromiso tangible con las familias colombianas, brindando serenidad en momentos esenciales. En un contexto donde las despedidas tienen un alto coste, estas soluciones se presentan como una bocanada de aire fresco. Un testimonio de su impacto es claro: más de 10.800 familias ya han recibido servicios y pago de siniestros gracias a estos programas. Es una muestra de solidaridad y apoyo en momentos donde más se necesita.

Atrévete a vivir

Estando asegurado

Gases del Caribe te ofrece los productos más asequibles

¡Por solo

\$300 Diarios!

Asegúrate con poco y protege lo que amas

CONTÁCTANOS

+57 320 8983484

Aplican Términos y Condiciones.

CON WEPAI

¡SI LO QUIERES, LO TIENES!

¡Compra con tu cupo Brilla!

Brilla
Creciendo contigo

Lo último en **tecnología** a **precios increíbles.**

Televisor Samsung
¡por solo

\$1.500

Pesos diarios!



\$50.000

de regalo en Bonos Sodexo PASS Por tu primera compra



Celular redmi
12c de 128Gb
¡Por solo

\$400

Pesos diarios!

Portátil Hp 14" 8 Ram
256Gb ¡Por solo

\$1.300

Pesos diarios!



Aire acondicionado Mabe
12 mil Btu ¡Por solo

\$1.200

Pesos diarios!



Aplican TyC de Wepai y de Brilla.

CONTÁCTANOS:



+57 310 2499132



Wepai



@wepai.co



@Wepaii